

CSJ fortalece área de Psiquiatría del Instituto de Medicina Legal

Escrito por Herenia García Arias

MIÉRCOLES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

- **En cumplimiento a la Ley Integral Contra la Violencia Hacia la Mujer**



La Corte Suprema de Justicia, nombró a la doctora Maryuri Rafaela Barrera Echegoyen, nueva psiquiatra forense en el Instituto de Medicina Legal, sede central en Managua.

Mediante el acuerdo número 138 fechado el 16 de Octubre del año en curso, fue nombrada la especialista, lo que vendrá a contribuir a mejorar el acceso a la justicia de las mujeres y dar cumplimiento a la Ley Integral Contra la Violencia Hacia la Mujer (Ley 779), así como lo ya establecido en el Modelo de Atención integral (MAI) y el Modelo

de Atención Médico Legal Integral (MAMLI).

La nueva funcionaria, es médico general de profesión, con especialidad en psiquiatría Forense y una maestría en salud pública.

La doctora Barrera antes de ingresar al Poder Judicial trabajó en el programa denominado "Jóvenes en riesgo, llevado a cabo por la Policía Nacional, lo que según ella "fue una experiencia importante, al estar en contacto directo con jóvenes inmersos en el mundo de las pandillas juveniles y que son de mucha vulnerabilidad".

“Me siento emocionada, ya que el área de psiquiatría es uno de los elementos más importantes, sobre todo en el caso de violencia intrafamiliar. Por lo tanto, es necesario que se fortalezca esa área”, dijo la doctora Barrera.

Barrera Echevoyen externó que “el área de psiquiatría forense en el IML es más integral, no se limita exclusivamente a lo clínico, sino que tenemos la oportunidad de ver otras aéreas que influyen en la salud física, como en la salud mental”.

“Mi meta es contribuir a la disminución de los altos índices de violencia en esta población tan vulnerable y tratar de aportar lo mejor de mí”, finalizó la ahora funcionaria del Instituto de Medicina Legal de la Corte Suprema de Justicia